EL ATLANTICO.

AÑO V. SANTANDER.—LUNES 10 DE FEBRERO DE 1890. NÚM. 41

EL ATLANTICO

TELÉFONO NÚM. 25.

VARIACIONES ATMOSFÉRICAS
en el dia de ayer
ANOTADAS POR EL OPTICO DON JOSÉ ARCE
CALLE DE LA BLANCA, NUM. 10

	á las 8 m.	á las 12 m.	á las 6 t.
Altura barométrica	764 ms.	764 ms.	763 ms.
Temperatura: centígrados á la sombra.	9	12	11

Temperatura máxima en el dia.. . . 18°
Temperatura mínima en el dia. . . . 3°

TARIFA DE ANUNCIOS.

4.ª plana, la línea del cuerpo 8		5 céts de pta.	
3.ª » » »		10 »	»
3.ª » lugar preferente		20 »	»
3.ª » (reclamos)	»	25 »	»
1.ª » la línea	»	30 »	»

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION.

	TARIFA.		SUSCRIPTORES.
A dos columnas.	4.ª plana. . .	10 ptas.	8 pesetas.
	3.ª » . .	15 »	13 »
	1.ª » . .	20 »	18 »
A una columna.	4.ª » . .	5 »	4 »
	3.ª » . .	10 »	8 »
	1.ª » . .	15 »	12 »

COMUNICADOS, á precios convencionales

VITORIA EN SANTANDER.—Se acaba de recibir, procedente de la confitería «LA DULCE ALIANZA DE VITORIA», las clases de almíbares siguientes:

La legítima guinda garrafal del valle Tobalina.

El exquisito melocotón tajado, legítimo de Nalda.

La buena fresa de Santo Domingo de la Calzada.

El albérchigo fino damasco de Murcia.

Hay en latas de libra el dulce «cabello de ángel», y ciruela cláudia, etc., etc.

Lo más á propósito y digestivo para los convalecientes con poco apetito.

Precios de fábrica y único depósito en Santander

Almacén del Cuadro casa de E. Barredo

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, *Santander, Mercado 20, y Reino, 4*

Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compite con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 8 reales botella sin casco.

†

DON JOSÉ DE LA LASTRA Y LANZA

HA FALLECIDO

ayer á las once de la mañana

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su desconsolada esposa doña Elvira de la Lastra y Lastra, sus hermanos don Miguel y don Ramón; hermanas doña Tomasa, doña Josefa, doña Fermina, doña Bárbara y doña Antonia Lastra; su madre política doña Manuela Lastra, hermanos políticos don Manuel Pérez, don Francisco Vázquez, don Francisco Somontes y don Ramón Lastra; primos, sobrinos y demás parientes

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan asistir á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy, á las diez y media, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, y á la conducción del cadáver después de los mismos.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Plazuela del Cuadro núm. 4, 2.°, y despide en el sitio de costumbre.

No se reparten esquelas.

Santander 10 de febrero de 1890.

CORRESPONDENCIAS

CARTA CRONICA

Madrid 8.

Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

Ya tiene la gente política en qué ocuparse para rato. Ya pueden los cabalistas y fantaseadores poner en juego el cacumen é inventar planes á porrillo. La actitud enigmática en que se colocó ayer el señor presidente del Consejo puede razonarlos todos. La ecuación planteada por aquél tiene su incógnita, que el tiempo y sólo el tiempo despejará.

Y cuenta que si poniéndonos en la corriente de la oposición general calificamos de enigmática dicha actitud no es ciertamente porque el señor Sagasta no procurara ser claro en cuanto dijo, sino porque más que lo que expuso debe de ser interesante cuanto calló, y en suma porque no respondió su discurso á las esperanzas de amigos y adversarios; esperanzas lógicas en virtud de las cuales suponíase que el señor Sagasta, frente á frente de los ataques enconados que se le estaban dirigiendo, aprovecharía la ocasión para deslindar los campos definitivamente, respondiendo con un acto de ejemplar energía á toda clase de disidencias, las francas y las incipientes. Pues bien: el señor Sagasta, burlando tales previsiones, salió, como suele decirse, por el registro contrario.

Pero vamos por partes. Después de rectificar los señores Cañellas y Maura, habló el señor Martos, ocupando su lugar en el programa convenido.

El expresidente del Congreso sigue siendo el orador cáustico por excelencia: muy correcto y muy elocuente.

Sin embargo, sus discursos no producen ya el efecto que en otras ocasiones; en parte, porque la situación en que se encuentra ahora el señor Martos es completamente falsa, y en parte asimismo, porque imprime á sus palabras un tono tal, mesurado con exceso, tan solemne para todo, que les roba á menudo los mayores efectos de su intención oratoria. Aun así, el discurso que ayer pronunció el señor Martos no dejó de producirlos alguna que otra vez.

En el fondo, no obstante, de su nueva oración radica una serie de contraposiciones de verdaderamente inexplicables si se las juzga un modo imparcial y sereno, y capaz de hacer estériles aun los mayores esfuerzos de quien las padece. ¿Quién, por ejemplo, puede compaginar la afirmación referente á que es cosa necesaria la vida de este Gobierno, á fin de que normalice la situación económica y saque á flote la ley del sufragio universal, con la enconada oposición que le demuestra?

El señor Sagasta alcanzó, al contestarle, un triunfo. La mayoría le demostró su adhesión y su entusiasmo repetidas veces. Justa victoria. Pero el señor Sagasta no ejerció de Júpiter olímpico ni sacó sus recursos de la caja de los truenos. Fustigado, asaltado, casi escarnecido por los violentos discursos de los antiguos conjurados, el señor Sagasta no se levantó á devolver, por fin, el ataque con el ataque. Antes por el contrario, llamó en su ayuda al espíritu de la benevolencia mayor y ejerció de padre bondadoso, con longanimidad suma. Para todos sus enemigos abrió sus brazos generosamente. ¿Con qué propósitos ulteriores? ¡*ecco il problema*!

Curiosa es también la actitud de los gamacistas, después del discurso del señor Maura. El señor Gamazo y sus amigos insisten hoy formalmente en decir que permanecen y permanecerán dentro del partido liberal, porque está en su interés que se demuestre que no es el conservador el único que puede satisfacer sus aspiraciones económicas. Ahora bien: si se examina atentamente el alcance del discurso del señor Maura, no es mucho, en verdad, el valor que debe concederse á semejantes declaraciones.

—

Tan grave es en la actualidad la situación por que atraviesa la isla de Cuba, que se comprende fácilmente el empeño que ponen los representantes en Cortes de aquella gran Antilla, á fin de que el Gobierno, nombre inmediatamente la persona que ha suceder al difunto general Salamanca, y pueda en breve tomar las riendas, con vigorosa mano, de la administración cubana, que de tan tristes privilegios goza.

Cuatro son las candidaturas echadas á volar desde que se supo en Madrid, ayer mañana, el fallecimiento del general Salamanca: las de los generales Chinchilla, ministro de la Guerra en el último Gabinete, Rodríguez Arias, capitán general de este distrito de Castilla la Nueva; Polavieja y Burgos.

La cuestión, según dicen los órganos oficiosos, quedará resuelta en el Consejo de ministros que se celebrará mañana. Los candidatos tienen probabilidades según el orden mismo en que acabamos de escribir sus nombres.

A.

ALCANCE POSTAL

Madrid 8

Aunque es difícil asegurar cuál sea la decisión definitiva de los hombres políticos, hoy se aseguraba que el señor Alonso Martínez no intervendrá en el debate político, que deberá concluir después de la rectificación del señor Martos.

Respetando esa decisión, creen muchos que el digno presidente de la Cámara no debe pasar á otro asunto, sin esclarecer muchos pormenores de la crisis en que personalmente, por la misión que la Reina le confiara, y por su propia autoridad, hubo de conocer. Esto era tanto más importante cuanto que resultaría inaudito ver al encargado de formar Gobierno discutir las razones que tuvieron los que á su ruego se negaron y no dar su opinión después de conocida la de los demás.

De todos modos, desde el lunes empezará el debate económico y el del sufragio, dedicándose tres horas al primero y otras tres al segundo. Hay quien cree que en 30 sesiones podían quedar ambos proyectos discutidos. Será si el Gobierno quiere, y si la mayoría no se dispersa.

—

Las impresiones últimas de esta tarde en el salón de conferencias, antes de reanudarse el debate político, eran las de que el señor Martos, en su rectificación, se mostraría más benévolo para con el Gobierno no presidido por el señor Sagasta, facilitando con ello las corrientes de aproximación entre el partido fusionista y toda ó gran parte de la antigua conjura.

En la sesión de hoy del Congreso, antes de las seis de la tarde todo se ha reducido á varias preguntas hechas por los señores Azcárate, Romero Gil Sanz y Muro.

El primero de estos señores diputados preguntó al ministro de la Guerra acerca del modo con queha procedido la guardia civil con los señores Marín padre é hijo, á quienes prendió por suponerles complicados en el hecho de la cortadura del puente de Despeñaperros, extrañándose el diputado republicano que continúen ambos señores detenidos aún en la casa-cuartel de la guardia civil de Linares sin que haya pasado la sumaria al Juzgado correspondiente.

—

Es seguro que el general Chinchilla acepta el gobierno general de la Isla de Cuba, por entender que en la situación grave que atraviesa la gran Antilla seria el negarse gran falta de patriotismo.

H. A.

NOTAS SUELTAS.

Declara *La Iberia* que el señor Sagasta es la única autoridad verdadera para hacer la conciliación.

Sí que lo será.

Lo que hay es que en España nos distinguimos por la falta de respeto á la autoridad.

Si le pegan á un *agente*
nadie se desasosiega;
pero si un *agente* pega,
se le *conjura* la gente.

Pues ¿por qué cree usted que el señor Sagasta se anda con blanduras?

—

Todos los autores convienen en que el señor Sagasta ha pedido la paz á sus enemigos domésticos—más ó menos domésticos.

Pero nadie lo dice como *El Resumen*, con símiles casi antidiluvianos.

Veáse el género:

«Con este discurso del presidente del Consejo de ministros, cambió por completo el aspecto belicoso y se despejó la atmósfera, como cuando la bíblica paloma, con el ramo de oliva en el pico, salió del Arca, después del diluvio.»

¡Hombre!... eso de que la paloma salió del Arca con el ramo de oliva en el pico, no es completamente exacto; en el Arca no había olivas, y bien lo sentiría la familia de Noe, por no tener unas aceitunitas para ir haciendo tiempo...

Por lo demás, el señor Sagasta ha salido del Arca, á modo de paloma, á ver cómo iba eso del diluvio...

Pero ha tenido que volverse, diciendo:

—¡Ya escampa!

Y eso que los «económicos» tiran todavía con *mostacilla*.

—

La Iberia dice de los señores Gamazo y Maura:

«Los liberales nos despedimos de ellos antes que ellos se despidan de nosotros.»

Los aludidos, si se van, no dejarán de contestar al adiós de *La Iberia*.

Y aun quedándose, pueden contestarle:

—¡Adios... pontífice!...

Porque el periódico sagastino se atreve á excomulgar ahora... ahora que el señor Sagasta concede indulgencia para todos los pecados cometidos...

Y para los que vengan después.

—

Dura es—si es cierta—la manera que ha tenido el señor Martos de recordar la «ruidosa» despedida que le hizo el partido liberal.

Véase cómo lo cuenta un periódico:

«El señor Martos felicitó ayer al señor Maura por su discurso y por la actitud del señor Gamazo, de quien dijo que no sería despedido como él por el señor Sagasta, sin concederle siquiera los *ocho dias* que hay por costumbre en otros países para *despedir á cualquiera, aunque sea un criado*.»

El señor Martos es implacable consigo mismo...

Lo cual hace esperar que no vuelva á servir él mientras esté tan malo el servicio.

Por lo menos: que no vuelva á servir á dos amos... cobrando de uno solo.

Porque es expuesto á encontrarse en la calle el día menos pensado, con el baul en la cabeza y sin «acomodo».

NOTICIAS DE CUBA

Por la vía de los Estados Unidos recibimos ayer noticias de Cuba, de las cuales extractamos las siguientes.

—En Sagua se acentúa la certidumbre de que la zafra será mucho menor que lo que hace pocas semanas se calculaba. Hay fincas con respecto á las cuales se han reducido en un 30 por 100 los cálculos que se hacían en diciembre.

—Se había fijado para el ocho del corriente la inauguración del magnífico teatro Terry, en Cienfuegos, con una función á beneficio de la Escuela Modelo que los señores Terry proyectan crear en aquella ciudad. El día siguiente debía verificarse un suntuoso baile en el mismo teatro.

—A fines de enero debieron llegar á la Habana los directores de la Compañía formada en Nueva York para la construcción de las obras del canal y distribución de las aguas, á cuyos trabajos se dará comienzo probablemente en la primera quincena de febrero actual. Con los directores de la referida compañía, irán, según parece, el señor E. Sherman Gould, ingeniero que ha de dirigir las obras del referido canal.

—En este mes de febrero llegarán las paralelas del ferrocarril de Sagua á Camajuaní. Con toda probabilidad, en la segunda década del mes quedará abierta al servicio público esa importante línea de comunicación diaria con la rica jurisdicción de Remedios.

—

Mercado de la Habana.—Habana 22 de enero de 1890. Oro español de 241 á 214 1[4: cambios quietos. Mercado de azúcares firme. En Matanzas se han vendido 1.100 sacos azúcar centrífuga, polarización 96° á pesos fuertes 3'09 y 3'37 1[2 oro quintal.

LAS CORTES

Sesiones del día 8 de febrero

SENADO

El señor Oliva dirige un ruego al señor ministro de Hacienda para que procure yconseguir una equitativa distribución del impuesto de consumos que en la forma en que hoy se viene cobrando tiene visos de contribución indirecta siendo directa por prescripción de la ley.

El señor ministro de Hacienda manifiesta que atenderá la solicitud del señor Oliva; pero que en este asunto debe atenderse con preferencia al interés particular al del erario público.

Contestando á una excitación que en sesiones anteriores le hizo el señor conde de Tejada de Valdosera, dice que el Gobierno se atendrá respecto á la reforma arancelaria al criterio que le marque la comisión informadora.

El señor conde de Tejada de Valdosera declara que la comisión aludida no es competente para entender en asuntos de arancel de carácter extraordinario.

El señor Marcoartú aboga por la realización de un congreso de las Cámaras de Comercio, el cual había de reportar inmensos beneficios

El señor de ministro Fomento expresa su conformidad con la idea y promete ponerlo en conocimiento de sus compañeros de Gabinete.

Continúa la discusión del proyecto de ley de empleados.

El señor Núñez de Arce excita al señor Merelo á que exprese su criterio puesto que en la sesión de ayer no hizo otra cosa que mostrarse en desacuerdo con lo propuesto en el dictamen.

—Al señor Merelo—añade—no le satisface el medio de la oposición ni la garantía de la edad ni la suficiencia que supone el poseer un título académico, sin que concretara con qué podría reemplazarse lo propuesto por la comisión.

El señor Botella (de la comisión) declara que se ve obligado á votar en contra del artículo que se discute porque á juicio suyo desvirtúa el contexto principal de la ley.

Entiende que no hacía falta esta tan decantada ley de empleados, y se manifiesta abiertamente partidario de las buenas costumbres políticas en lo que tiene relación con este particular.

El señor Merelo dice que está de acuerdo con el señor Botella en lo de ser preferible la organización parcial del ingreso y ascenso en los ramos especiales de la administración, teniendo en cuenta la índole particular de aquello que se intente reglamentar.

Al retirarnos de la tribuna continuaba el debate sobre el artículo 20.

CONGRESO

Se abre la sesión á las tres y cuarto bajo la presidencia del señor Alonso Martínez.

El señor Alvear antes de aprobarse el acta, quiere hacer constar su protesta por haberse sometido á la aprobación de la Cámara el proyecto de ley de amnistía electoral, cuando no se hallaban presentes ninguno de los individuos que tenían pedida la palabra para combatirle.

El señor Molleda une su protesta á la del señor Alvear.

El señor presidente de la Cámara explica las razones por que tuvo necesidad de poner á discusión dicho dictamen al entrarse en la orden del día.

El señor Villaverde, en nombre de la minoría conservadora, hace constar que no ha sido el ánimo de los señores Alvear y Molleda censurar á la presidencia por su determinación, pero sí hacer constar el derecho que todos los señores diputados tienen á combatir los dictámenes sometidos á la deliberación de las Cámaras.

Se termina este incidente aprobándose el acta.

El señor Soigorri hace una pregunta relacionada con un decreto recientemente publicado por el ministro de Marina relativo á que los capitanes de navío no puedan ser nombrados oficiales del ministerio de su departamento.

El señor ministro de Marina satisface cumplidamente los deseos del señor Soigorri, negando que sea este el espíritu del decreto referido.

El señor Azcárate pregunta al ministro de la Guerra qué razones ha habido para que los señores Marín, padre é hijo, presos por la guardia civil por sospechas de complicidad en la cortadura del puente de Despeñaperros, se hallen sometidos á un procedimiento inquisitorial, no pasando á entender en este proceso los tribunales de Justicia.

El señor ministro de la Guerra manifiesta que los tribunales militares tan pronto como se descubra á los verdaderos delincuentes, se inhibirán de entender en este asunto.

El señor ministro de Gracia y Justicia expone que no tiene conocimiento de este hecho y que lo pondrá en conocimiento del fiscal de S. M. para que exija la responsabilidad á que haya lugar.

El señor Romero Gil Sanz lamenta la poca neutralidad con que procede el Gobierno del señor Sagasta, pues ha permitido pasar el cadáver del duque de Montpensier, en un estado completo de descomposición, por las calles de la capital, oponiéndose el año anterior a que se hiciera lo propio con el del señor Villacampa.

El señor Puigcerver contesta que no se ha hecho más que cumplir con un deber por parte del Gobierno de su majestad.

El señor Laiglesia pide que por el señor ministro de Hacienda se le remita un estado á la Cámara de todas las cesantías decretadas por el señor D. Venancio González en el último mes que ha estado al frente de aquel departamento.

El señor Puigcerver ofrece poner en conocimiento de su compañero los deseos del señor Laiglesia.

El señor Muro anuncia una interpelación al ministro de la Guerra sobre la disposición de su antecesor anulando el sorteo de quintos en Valladolid.

El señor ministro de la Guerra contesta que se halla á la disposición del señor Muro, para que explane su interpelación.

El Sr. Muro explica cuanto ha ocurrido para que se haya tomado la disposición de anular un sorteo legalmente verificado, y en censura que los que han sufrido su suerte una vez, tenga nuevamente que sufrirla, siendo causa esta medida de la excitación y disgustos que se notan en aquella capital.

Añade que el hecho de ocultar unas cuantas bolas uno de los niños encargados de extraerlas del bombo, no es causa para su anulación, pues el artículo 141 de la ley de 13 de julio de 1885 prescribe, que no puede anularse ningún sorteo por el Gobierno, sin haber oído el parecer del Consejo de Estado, y que esto sea absolutamente forzoso, por no encontrar otro medio de subsanar los defectos que lo motivan,

Termina abogando por que se deje sin efecto la disposición anulando el sorteo y tenga el verificado su valor legal.

El señor ministro de la Guerra contesta afirmando que el señor Chinchilla resolvió este asunto inspirado en correcta justicia, toda vez que, averiguado que el niño Gregorio San José declaró ante el juez que, con el objeto de hacer trampa, se guardó en el bolsillo seis bolas; insiste en que éste es un motivo más que suficiente para anular el sorteo, y en que así lo ha juzgado el Consejo de Estado, á quien pasó el expediente su antecesor para que estimara lo que considerase más oportuno, deduciendo que procedía su nulidad.

Rectifica el señor Muro.

El señor Gamazo (don Trifino) interviene para alusiones, con brevedad.

Se reanuda el debate político.

Rectifica el señor Martos.

Declara que está fuera del partido liberal, porque no podía vivir sometido á la jefatura ni ligado á la amistad del que lo dirige.

Rechaza de nuevo la afirmación de que él no ha sido el obstáculo principal para la conciliación.

No debe, ni puede, ni quiere poner su dig-

EL ATLANTICO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	Trimestre Ptas.	Cénts.
Capital.	5	
Fuera de la capital	5	50
Europa y Antillas.	10	
Países de la Union Postal y Filipinas.	15	

Puntos de venta en la poblacion.

Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Kiosco de la plaza de la Libertad.—Espendeduría número 13, calle de Hernán-Cortés.—Idem fuera: Santoña, Astillero, Llanes y Balnearios de la provincia.—NUMERO SUELTO, 5 CENTS.

M.E.C.D. 2017

nidad á un lado; pero sí retiraría su personalidad de la vida real de la política, si su personalidad impidiese la grande obra de la conciliación.

Por virtud de lo que ha expuesto, adoptó la actitud en que se halla colocado y que adoptará en lo porvenir.

Agradece á Sagasta sus frases corteses, y las contesta diciendo que no espere aquél otras análogas, porque no quiere que piense ni sienta nadie de él, lo que él no siente ni piensa de sí mismo.

Aboga por la aprobación del sufragio universal, cuyo elogio traza y en cuya defensa se declara el más consecuente.

Dedica un párrafo á la defensa de la compatibilidad de la monarquía con la democracia. Así lo reconocerán los republicanos cuando vean planteado el sufragio universal, á cuyo efecto hace un llamamiento á los demócratas que viven distanciados de las instituciones.

(El señor Castelar hace repetidos signos de aprobación y felicita al orador al terminar éste.)

El señor Sagasta contesta diciendo que á las tristezas de la despedida del señor Martos, se unen en su ánimo las alegrías que infunden las declaraciones políticas del expresidente del Congreso.

Refiérese á la indicación que se desprende de las palabras del señor Martos, sobre formación del partido demócrata monárquico, con los elementos que puedan ser atraídos del campo republicano tibio.

Y exclamaba el señor Sagasta:

—Pues volveremos á encontrarnos, á pesar de lo que dice el señor Martos. ¡Ya lo creo que nos encontraremos! Porque á esa buena obra, que ha de estar llena de obstáculos, irá el señor Martos acompañado mejor que solo.

La Cámara, poco concurrida.

EL LAZARETO DE PEDROSA

Como saben los lectores, en la sesión celebrada en el Congreso el jueves último, el señor Alvear y Pedreja promovió un incidente, con motivo de no haber sido admitido en Coruña el vapor *Reina María Cristina*, por haber ocurrido á bordo casos de fiebre amarilla; sin que se diese contestación á las preguntas del diputado por Santander, aplazándola por considerarse necesario acuerdo previo entre los ministros de Ultramar y de Gobernación. En el incidente intervinieron los diputados de la Coruña, oponiendo simples negativas á las afirmaciones del señor Alvear, y quedando, como hemos, dicho aplazado un debate que oportunamente hemos de reproducir, limitándonos ahora á copiar las preguntas razonadas del aludido diputado por esta provincia:

«El señor Alvear.—He pedido la palabra para dirigir unas preguntas á los señores ministros de la Gobernación y de Ultramar y con sentimiento mío no me ha sido posible anunciárselo anticipadamente; pero tienen conocimiento sobrado de todos los antecedentes relativos á la cuestión á que voy á referirme, y por eso no dudo que me han de contestar en el acto.

El día 3 del mes corriente entró en el puerto de Santander uno de los vapores correos de la Compañía Transatlántica española, el *María Cristina*, despedido á lazareto sucio por llevar á bordo casos de fiebre amarilla. Este vapor no fué admitido en el lazareto de la Coruña por no reunir este lazareto los requisitos necesarios para recibir buques en estas condiciones á pesar de tener el carácter de general ó sucio, y el buque, repito, fué despedido al de Pedrosa. Expongo el hecho, no para hacer reclamación ninguna respecto á la determinación que le produjo, puesto que me place y place también á toda la población de Santander, en donde el buque, como siempre, ha sido muy bien recibido á pesar de llevar á bordo un enfermo de fiebre amarilla, por la confianza que la población tiene en las condiciones excepcionales de su lazareto, lo cual ha reconocido expresamente, mediante aquella determinación, la Dirección general de Sanidad, á la cual (dicho sea de paso) tengo mucho gusto en tributar los elogios que merece por las obras que en el mismo se están llevando á cabo, y que, una vez terminadas, han de convertirle en uno de los mejores de su clase.

Expongo el hecho repetido ya por segunda vez, y sobre él mismo llamo la atención de los señores ministros de Ultramar y de la Gobernación, porque va á ser el fundamento de mis preguntas y porque viene á comprobar una vez más la afirmación que repetidamente he hecho desde estos bancos, es á saber: que el lazareto de Oza no reune las condiciones exigidas por la ley para todo lazareto sucio. Y no se trata aquí, señores diputados, de luchas de localidad, ni de pugna de intereses; se trata de algo que está por cima de todo esto; se trata de los intereses generales del Estado; y aunque no quiero molestar á la Cámara en estos momentos, en que espera otro debate más solemne, con todas las consideraciones que el hecho me sugiere, que en caso necesario desenvolveré, no debo omitir el de que el lazareto llamado de carácter general ó sucio de la Coruña tiene en el presupuesto del ministerio de la Gobernación la misma consignación de gastos que los demás lazaretos propiamente tales, y eso que, como véis, señores diputados, está probado que no sirve para los fines á que la ley de sanidad destina á los de su clase.

Así, pues, y como quiera que las reales órdenes del ministerio de Ultramar de 14 de mayo y de 30 de junio del año próximo pasado, que determinan las escalas de los vapores correos de las Antillas, se fundan principalmente en la circunstancia de haber se abierto al público como lazareto sucio ó de carácter general el establecido en Oza, yo pregunto al señor ministro de la Gobernación: dada la real orden de 18 de julio de 1889 declarando el lazareto de Oza como de carácter general, y dada la consignación que existe en el presupuesto con destino á aquel lazareto con el carácter de sucio, ¿por qué no se cumplen en este lazareto los servicios establecidos para los lazaretos sucios?

Y si esos servicios no se cumplen, ¿por qué se conserva en el presupuesto la consignación para dicho lazareto con aquel carácter?

Además, dados los razonamientos expuestos, tengo que preguntar al señor ministro de Ultramar por qué causas no se ha promovido el expediente para la resolución definitiva de las escalas de los vapores correos, que es la condicional á que se subordina la real orden de 3 de junio de 1889, sobre todo desde que se halla probado que no existe, á lo menos para los fines del servicio, lazareto sucio en la Coruña, que fué lo que sirvió de base de aquellas disposiciones.»

GACETILLA

DE TARDE Y NOCHE

Sabiéndose que ayer tarde se representó *Don Juan Tenorio* en este teatro y que anoche se puso en escena *La levita* más una especie de revista en que salen á lucirse unos chulos, los que hayan notado el contraste convendrán seguramente conmigo en que teniendo tiempo y teniendo ingenio, quien fuera el escritor afortunado mandaría hoy á las cajas un artículo felicísimo, taraceado de primores literarios, revistando las dos funciones.

Un abismo, algo más que un abismo y con cuyo nombre no acierto, medió entre ambas funciones—mejor dicho, entre las obras escogidas—todo el inmenso é infranqueable que hay entre el genio de un gran poeta y los trabajos resobados de dos escritores mediocres; entre la poesía, la grandeza, el sentimiento, la atracción inexplicable de nuestro drama mas popular y la vulgaridad disfrazada de *realismo* de una comedia y la trama burda de un *juguete, disparate*, ó lo que sea.

Los niños, muchas mamás, algunos hombres serios gozaron primero del estro portentoso de Zorrilla, de las fanfarronadas, heroicidades y locuras del burlador de Sevilla, á quien aquél ha dado la postrera y más conocida de sus formas; las señoras y señoritas de nuestra buena sociedad, los hombres que las siguen y las admiran, oyeron, antes de *Registro civil*, la comedia famosa casi de Enrique Gaspar, autor que me es muy simpático, en la que hay una *soseria* inaguantable, una moral de maestro de escuela, una falta asombrosa de buen gusto y sentido estético, y que no tiene más mérito que el que pudieran tener coleccionados y arreglados para el teatro los sabidos artículos de Luís Taboada en que figuran señoritas *cursis* y cesantes y presunciones... ¡Digan ustedes si no hay materia para la crónica supuesta!

Líbreme á mí Dios, sin embargo—falto de aquel tiempo y de aquel ingenio—de intentar esa tarea dificilísima, la más expuesta aun de hacer comparaciones, la poca oportuna de criticar una obra que los amigos de su autor dieron por buena hace veinte años; líbreme Dios de hablar como quisiera y debiera de *Don Juan Tenorio*, á despecho de su padre el más sabido de sus dramas, el que aprendimos en los primeros años y sabemos todavía al pié de la letra, el que tiene mucho del nervio nacional y respira españolismo puro, el que nos representa casi casi lo mismo que el *Quijote* y vivirá eternamente aunque se pierda nuestro idioma; líbreme de decir que *La levita* es digna de haber sido escrita sobre el mostrador por el bueno, honradote y rudo don Valeriano que sale en ella, que ni su carácter *urbano* es realismo ni cosa que se le parezca, que si aquello es verdad—como no se niega—es verdad de esas que se predican en los periódicos de intereses morales y materiales, que en aquellos caracteres no hay más dibujo que el de la caricatura tosca, que desde la primera escena hasta el fin no hay más que sensiblería de progresista literario y arte de la escuela de *Bienaventurados los que lloran*... y voy á lo que parece mi primera obligación, aunque yo creo y sostengo y pudiera probar que no es la primera en modo alguno.

Pero, como he garabateado ya mucho papel, encerrando en poco más lo que tengo que escribir, dedico este párrafo, para abreviar, á decir en general que los artistas que trabajaron ayer en las dos funciones, cumplieron muy bien sus deberes, mejor que otros días, principalmente la señorita Cobeña y los señores Perrín y Miralles, y paso á expresar en otro lo que merecieron la señora Contreras, el señor Vico y el señor Gonzalez.

Este, que ya estará camino de Bilbao cuando salga de la imprenta EL ATLÁNTICO, probó ayer que es un buen recitador de versos, de los mejores, dispuesto á ser pronto un actor excelente; Antonia Contreras demostró que nunca desatiende al público ni su envidiable reputación, y don Antonio Vico, anoche maestro de verdad, alcanzó el triunfo más grande, más claro y más legítimo de cuantos ha alcanzado esta temporada.

En el primer acto, González hizo ayer tarde, empleando demasiado el tono irónico y truhanesco, un *Tenorio* nuevo, demasiado acanallado, como quiere que se represente mi amigo Fernando Camino—al cual, entre paréntesis, como de todo, dá gusto oirle perorar de estas cosas;—pero después, se entusiasmó, dejó burlas é *iniciativas*, sintió los versos, se amoldó á lo que todos pensamos, é hizo bien el *Tenorio* sublimado de la tradición, diciendo perfectamente los *ovillejos* del acto segundo, las *redondillas* y *octavillas* del acto tercero y la escena preciosísima del cementerio, que, aunque llevó algo precipitada y con pocos matices, supo representarla con mucho acierto.

La señora Contreras—á quien anoche tocó descansar del rudo trabajo de ocho días—realizó cuanto debia á su nombre y al simpático papel que interpretaba, revelándose, según costumbre, actriz notable en la escena del convento y en la de la quinta y arrancando muchos aplausos al final de todas.

El señor Vico, que ayer satisfizo de sobra al más exigente, sacó al personaje que representaba en la obra de Gaspar de los moldes en que éste le había encerrado, llegó á hacer de él un verdadero tipo, le dió vida real sin olvidar un solo detalle, rivalizando, en fin, con el mejor de los actores franceses.

Hablando, accionando, moviéndose; cuando entraba, cuando se sentaba, cuando recogía la levita... don Valeriano era un tendero de comestibles de carne y hueso, jamás el Vico aplaudidísimo que es el último actor de España, lo cual no sé si valdrá tanto como amontonar en su elogio todas las palabras que lo signifiquen, pero sí que quiero que lo valga y el aplauso además más entusiasta de los que vengo prodigándole.

Táchanme por ahí, y no me pesa—sobrado benévolas conmigo las gentes que tanto podían censurarme—de exagerado en mis entusiasmos y de imprudente en alabanzas; pudiera defenderme recordando que tengo el alma joven todavía y que me suena algo en ella todo lo que se acerca al arte; prefiero callar, sin embargo, en prueba de agradecimiento, contentándome con responder que no juzgo lo *absoluto*, sino lo *relativo*, y que mi pluma está obligada á lo que hace, aunque no sea más que por contrarrestar en lo que pueda el mal influjo de tenores y otras *curserias*; mas sea lo que sea, que no es cuestión de pararse ahora en ella, conste.... conste, señores y amigos míos, que lo dicho últimamente es un hecho, sin mezcla de exageraciones.

PEDRO SÁNCHEZ.

SECCION DE NOTICIAS.

Hemos recibido con agradecimiento un ejemplar de la bien escrita y completísima *Memoria* que leyó en la Junta que celebró la Real Sociedad Económica el 16 de enero, al cesar en sus funciones la Directiva, nuestro buen amigo don Sinforoso Quintanilla, secretario que fué durante once años de aquella Sociedad y hoy secretario honorario en pago de sus muchos y buenos servicios.

Nuestro ilustrísimo prelado, atendidas las justificadas razones que en reverente solicitud alegaba el interesado, ha tenido á bien relevar del cargo de mayordomo del seminario conciliar de Corbán al ilustrado joven presbítero don Agapito Aguirre y Gutiérrez y adjudicarle en cambio la coadjutoría vacante en la iglesia de la Compañía.

De la mayordomía de aquel centro docente ha quedado interinamente encargado el catedrático don Justo Crespo.

El Ayuntamiento de Comillas interesa de las autoridades la busca y captura del mozo del reemplazo de 1887 Urbano Francisco García Pérez, declarado prófugo por aquella corporación.

Anteayer entraron en Castro Urdiales el vapor *Sextos* y el lanchón *Carlota*, que el mismo día salieron de aquel puerto, con los vapores *Seitzer* y *Junio*, que también zarparon de él dicho día.

Por el ministerio de Ultramar han sido nombrados oficial segundo jefe de la sección administrativa de la Administración principal de Hacienda de Santa Clara, en la isla de Cuba, don Alfonso Schelly y Correa, y oficial quinto de la intervención general de Cuba, don Antonio Troncoso y Almanso; y se ha dispuesto dejar sin efecto el nombramiento de don Jesús Cobian Roffignac para el destino de oficial quinto de la intervención general de la isla de Cuba, y conceder 15 días de prórroga para que pueda embarcarse á don Eladio González.

La guardia civil del puesto de Pozazal detuvo el viernes al vecino de Hormiguera Antonio González Fernández, supuesto autor del hurto de una res lanar.

Por la fiscalía militar de esta plaza se cita al sustituto para Ultramar Cándido Serrano Barco, natural de Castillejo, Granada; para que en término de veinte días comparezca á declarar en causa que contra él se sigue por el delito de deserción.

Ayer ocurrió un escándalo en la calle de la Libertad; otro en la calle de Isabel la Católica entre dos indivíduos que se abofetearon, produciéndose algunas contusiones que les fueron curadas en la casa de socorro del Centro; y otro en la misma calle entre una pobre mujer y su marido, el cual, sin detenerse á considerar que aquélla se hallaba en cinta, la dió de golpes, así como á una niña de corta edad, hija de ambos.

LA CUARENTENA

Hemos recibido, con ruego de insertarla, la siguiente carta de los pasajeros del vapor *Reina María Cristina*:

Lazareto de Pedrosa 8 de febrero 1890.

Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

Santander.

Muy señor nuestro y de nuestra más distinguida consideración: Los pasajeros del vapor *Reina María Cristina*, actualmente de cuarentena en este puerto, nos hemos dirigido al señor director de Beneficencia y Sanidad en solicitud de que nos condone los días que faltan para extinguir los diez que nos impuso la Sanidad de Santander, estribando nuestra pretensión, tanto en el excelente estado de salud que todos disfrutamos, cuanto en las condiciones climatológicas de este país y la de hallarse hoy completamente restablecido de su dolencia el enfermo que se juzgó de fiebre amarilla, y cuyo caso, afortunadamente, no tuvo contagio.

Veríamos con gusto, señor nuestro, que nuestra súplica tuviera satisfactorio apoyo en las columnas de su apreciable periódico, y por ello le damos gracias, á la vez de aprovechar gustosos esta ocasión para ofrecer á usted la más sincera consideración y repetirnos suyos atentos seguros servidores q. b. s. m.—En representación de todos los pasajeros, *B. Fau.—Félix Alonso.—J. G.ª Lage.*

En verdad que se podría ampliar, convirtiéndolas en buenos argumentos, algunas de las razones en que fundan su solicitud los comunicantes, según las indicaciones de la carta preinserta, sobre todo aquella que se refiere á la reconocida impropiedad climatológica para el desarrollo de la fiebre amarilla. No lo suponemos necesario, ni para ello disponemos ya de lugar en el periódico. Por eso no deferimos más ampliamente á la súplica de los pasajeros del *Reina María Cristina*, que seguramente serán atendidos por la Dirección de Beneficencia y Sanidad.

Correo local.

Teatro.—Las dos funciones de ayer, de las cuales hablamos por separado, fueron otros tantos llenos y alegrones para la empresa, á la cual, mereciéndolos bien, auguramos el buen resultado que está tocando.

Contra la costumbre, atraído el público por el anuncio de *Don Juan Tenorio*, por la tarde no dominaban los niños, estando ocupadas principalmente las localidades por muchos que han dejado de serlo y por algunos que lo han vuelto á ser.

Por la noche, además de los abonados, que asistieron en masa, estaba todo el público dominguero, el cual se había apresurado á tomar los billetes el sábado.

—Esta noche se celebrará la última función y el beneficio de don Antonio Vico: excusado es decir que ayer á las doce no había ya una butaca en el despacho.

Las obras anunciadas son *García del Castañar* y *Los parvulitos*.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Londres 8.—Hasta ahora van extraídos 171 cadáveres bajo los escombros de la mina de carbón de piedra de Abersychan, donde ocurrió la explosión de fuego «grisu».

Se cree que el número de víctimas asciende á 200.

Reina gran consternación en toda la comarca.

Lisboa 8.—El señor Goiri, agente de la Compañía Trasatlántica española, ha invitado esta noche á bordo del vapor correo «Alfonso XII» á los periodistas y otras personas de esta capital, que serán obsequiadas con una brillante fiesta.

Con este motivo se espera una demostración de simpatía á España, con la cual los comerciantes é industriales portugueses desean estrechar las relaciones y utilizar sus líneas de vapores.

París 8.—El acontecimiento del día, y sobre el cual habla toda la prensa de París, es la detención del duque de Orleans.

Este asunto pone al Gobierno en una situación difícil.

Se dice que algunos ministros opinan que el duque debe ser conducido á la frontera.

En este caso, el duque iría á Andalucía á unirse con su madre la condesa de París.

Se suscita, sin embargo, la cuestión legal que establece penas á los herederos directos de los pretendientes y otros opinan que el asunto debe ser sometido á los tribunales para que éstos decidan si el duque ha incurrido en la pena de dos á cinco años de cárcel, presentándose en territorio francés, sobre todo cuando ya ha entrado en su mayoría de edad.

Esta cuestión será discutida en consejo de ministros.

Por de pronto ya resulta demostrado que la presencia del duque en Francia no obedecía á ninguna conspiración sino al propósito de que se le reconociera el derecho de servir en el ejército en clase de soldado.

Tocante á la supuesta abdicación del conde de París de que tanto se habló anoche, los orleanistas fiarman que jamás ha pensado en ella el jefe de su partido.

Los periódicos republicanos moderados abogan implícitamente por la expulsión del duque de Orleans sin apelarse á otros procedimientos que serían contraproducentes porque darían popularidad al primogénito del conde de París.

Se cree que éste, tan pronto como llegue á Puerto Rico del 10 al 11 del corriente, al tener noticia de la muerte del duque de Montpensier y de lo ocurrido anoche en París, desembarcará en aquella isla para esperar el primer vapor que venga á Europa. Se calcula que á fines de febrero llegará á España.

París 8.—Se han celebrado solemnes funerales en la Iglesia de Neuilly por el alma del duque de Montpensier. Han asistido la duquesa de Chartres, la princesa Margarita, el duque de Tremoilles, en representacion del conde de París y todo el personal de la embajada de España. La Iglesia estaba cubierta de colgaduras negras ostentando las armas de la casa de Orleans.

París 8.—El Consejo de ministros ha deliberado detenidamente acerca de la cuestión del duque de Orleans. El ministro de Justicia ha dicho que el texto de la ley de 22 de julio de 1886 es terminante, y que por lo tanto el poder ejecutivo no tiene más remedio que atenerse á ella.

La mayoría de los ministros lo reconoció así y por lo tanto el hijo primogénito del conde París será sometido al tribunal de policía correccional. Parece que algunos ministros hicieron objeciones, pero se convencieron de que con arreglo á la ley no se podía obrar de otra manera.

París 8.—El duque de Orleans acaba de comparecer ante el Tribunal de policía correccional, octava sala encargada de los delitos flagrantes.

Interrogado por el presidente, el duque declaró con mucha dignidad que siendo ciudadano francés y habiendo entrado en su mayoría de edad había venido á Francia para cumplir con el servicio militar.

Añadió que pedía un plazo para designar su abogado.

La Sala acordó aplazar para el miércoles próximo la vista de la causa.

Este asunto preocupa vivamente la atención pública.

F.

SECCION MERCANTIL.

Riosseco, 8 de febrero de 1890.

Precios de hoy, detall:

Trigo, entrada 700 fs., de 34 1/4 á 35 rs., las 94 libras.

Partidas:

Harinas, 1.ª, á 14 rs. arroba, con derechos.

Idem 2.ª, á 13 rs. ídem ídem.

Idem 3.ª, á 12 rs. ídem.

Idem 3.ª, á 11 rs. ídem.

Idem 4.ª, á 14 rs. fanega.

Salvados, 1.ª, á 9 rs. ídem.

Idem 2.ª, á 7 rs. ídem.

Idem 3.ª, á 6 rs. ídem.

Triguillo, á 14 rs. ídem.

Partidas, un real menos.

Tendencia del mercado, sostenido.

El Corresponsal.

PASCUAS Y REYES

REGALOS Á LOS COMPRADORES DE MÚSICA

EN EL ALMACEN DE L. E. DOTESIO

34, CALLE DE LA BLANCA, 34

SANTANDER

Hasta nuevo aviso, á cada comprador de Música por valor de cinco pesetas se le regalará un paquete cuyo valor será de una á veinte pesetas, según la suerte que le corresponda. Se desconoce el contenido de los paquetes y no se podrá elegir ni cambiarlos. Correspondiendo á los favores de su clientela siempre creciente, esta casa sigue repartiendo su beneficio con ella, rebajando más cada día los precios de la música, llegando á ponerla en muchos casos á una baratura que parece increíble, gracias á las grandes ventas que efectúa en sus establecimientos de Santander y Bilbao, lo que le permite comprar en enormes cantidades directamente á todos los editores del mundo y conseguir así descuentos especiales completamente inaccesibles á los pequeños almacenistas que por lo tanto tienen que vender muchísimo más caro.

Unico representante de los renombrados pianos Erard, la primera fábrica del mundo.

Pianos de todos los mejores fabricantes más baratos que en fábrica.

Ventas á plazos y al contado con garantía.

Casa la más barata en España.

34, CALLE DE LA BLANCA, SANTANDER

CASA EN BILBAO: 8, DOÑA MARÍA MUÑOZ.

¿Véis las plantas mústias y agostadas adquirir frondosidad y reverdecer con las lluvias? Pues así el Jarabe de Hipofosfito de Climent dará la salud y la vida á vuestros hijos pobres de sangre, débiles y enfermizos.

ROMAN MANGUERO

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Cuesta del Hospital, núm. 5, 2.º

Se encarga de la defensa y representación en en toda clase de juicios civiles y criminales y de cuantos negocios estén relacionados con su profesión. 30a10

M.E.C.D. 2017

SERVICIO TELEGRAFICO

DE

EL ATLANTICO.

EXTRANJERO.

El duque do Orleans

París 9

Se tiene por seguro que después de cumplidas las formalidades del juicio á que será sometido el duque de Orleans por haber quebrantado la orden de destierro, el Gobierno le indultará, facilitándole los medios de llegar á la frontera.

Incendio

París 9

El histórico palacio de Margarita de Navarra ha sido destruído por un incendio.

Las pérdidas ascienden á dos millones de francos.

El cardenal Pecci

Roma 9

Ha dejado de existir el cardenal Pecci, hermano de Su Santidad el Papa León XIII.

Unión aduanera

Roma 9

Carecen de fundamento las noticias que suponen la existencia de un proyecto de unión aduanera entre Italia, Austria y Alemania.

INTERIOR

Círculo conservador

Madrid 9

Se ha celebrado una reunión en el Círculo conservador con objeto de tratar de algunos asuntos de régimen interior de la sociedad y elegir presidente, cargo para el cual ha sido designado el señor Silvela (don Francisco).

El jefe del partido señor Cánovas pronunció un discurso en recuerdo de los señores general Quesada, marqués de Molins y condes de Puñonrrostro y de Toreno, ensalzando los méritos de estos ilustres miembros del partido conservador y dedicándoles sentidos párrafos.

Propuso el señor Cánovas que se nombre una comisión que determine la forma en que se ha de perpetuar la memoria del conde de Toreno.

Después pasó á examinar el estado actual de la política, declarando que el partido conservador no experimentará grandes transformaciones, que respetará todo aquello que aprueben las Cortes y que no le asusta el sufragio, pues con él hizo este partido las Cortes de la Restauración, concluyó la guerra del Norte y pacificó la isla de Cuba. Dijo que los conservadores practicarán el sufragio universal con entera sinceridad, y que los conservadores aman la libertad tanto como la monarquía.

Consejo de ministros

Madrid 9

En el Consejo de ministros celebrado hoy en el palacio de la Presidencia se ha acordado indultar á tres reos condenados á muerte por la Audiencia de Albacete y á otro condenado por los tribunales de Cuba.

Se aprobaron algunos expedientes para la adquisición de máquinas con destino á los establecimientos fabriles del cuerpo de artillería y construcción de carreteras en la provincia de Madrid, á fin de dar trabajo á los obreros que carecen de él.

Nada ha acordado el Consejo respecto á la provisión de la capitanía general de Cuba.

El Gobierno desea no ocuparse del asunto, hasta que hayan transcurrido nueve días desde el en que ocurrió el fallecimiento del general Salamanca.

Las Cortes

Madrid 9

El ministro de Ultramar señor Becerra leerá mañana en el Congreso los presupuestos de Puerto Rico y á fin de esta semana los de Cuba.

Las tres primeras horas de sesión se dedicarán desde mañana en el Congreso á la discusión de los presupuestos, y las otras tres á la del proyecto de sufragio universal.

En el Senado continuará mañana la discusión del proyecto de ley de empleados.

Los gamacistas

Madrid 9

Hoy se ha hablado mucho en el salón de conferencias de la actitud en que se han colocado los gamacistas, que generalmente se juzga de oposición al Gobierno, aun cuando ellos lo nieguen afirmando que las diferencias con aquél se refieren únicamente á los asuntos económicos.

Otras noticias

Madrid 9

Los posibilistas del distrito del Hospicio, contra los deseos del señor Castelar, celebrarán un banquete el 11 del corriente, en conmemoración de la proclamación de la República.

—Hoy ha tomado posesión del cargo de comisario regio del instituto agrícola el señor marqués de Perales.

—Bolsín, 74'30.

P.

SUN FIRE OFFICE

Compañía inglesa de seguros contra incendios,

A PRIMA FIJA,

domiciliada en Londres desde el año 1710.

AGENCIA EN SANTANDER, MUELLE, N.º 22.

Esta *poderosa y antiquísima* Compañía QUE FIGURA A LA CABEZA DE LAS EN INGLATERRA EXISTENTES, efectúa los seguros *á precios muy moderados* y *bajo condiciones ventajosas* para los que acudan á ella.

Acepta la jurisdicción de los Tribunales españoles.

Sus agentes están autorizados para el *inmediato arreglo de toda reclamación.*

Los siniestros satisfechos en su larga existencia (178 años) representan una suma fabulosa. Solo en los últimos 10 años ha pagado más de 50 MILLONES DE PESETAS.

Para más informes y para asegurar, dirigirse á su agente en Santander, José Rodríguez López, Muelle, 22, entresuelo 22.

ACEITES SUPERIORES DE MONTORO, por mayor y menor, á precios ordinarios.

Se sirven á domicilio: calle de los Mártires, número 2, almacén. 30—12

IMPERMEABLES

La Gran Bretaña.—Compañía, 22

Se acaban de recibir á precios sumamente reducidos.

Camas, colchones de muelles y de lanas mantas de lana, sillerías de regilla y muebles de todas clases. 1js

TODO Á PLAZOS

AL CONTADO Á PRECIOS DE FÁBRICA

A LOS GANADEROS

El mejor cebo para los ganados es el Bagazo de lino, cuya composición es la siguiente, según análisis del químico municipal señor don José M.ª Cagigal: Agua, 13 %.—Celulosa, 11.—Grasas, 13.—Sustancias nitrogenadas, 32.—Fécula, 31.—La publicación de este analisis es la mejor recomendación que podemos hacer, y garantizamos que las vacas alimentadas con bagazo producen un 12 % más de leche, mucho más mantecosa y agradable que la producida con otros alimentos. Las enormes cantidades que se consumen en el extranjero son la prueba más elocuente de su bondad, y nuestra ya numerosa clientela está cada día más satisfecha de su empleo.

El precio actual es de 18 pesetas los 100 kilógramos, molido y embalado en sacos, puestos sobre vagón ó á bordo, en Santander ó Bilbao.

Dirigirse á los fabricantes Sres. Maórtua y Lombera hermanos, en Limpias, provincia de Santander, ó á don Leopoldo Llorente, Blanca, 40, Santander. 30a25

LA POSITIVA

Gran fábrica para la elaboración de café de achicoria; única premiada en la Exposición de Barcelona.—Venta del año pasado, 720.000 kilógramos. Este dato es la mejor garantía de la calidad del género y de lo arregladísimos que son sus precios. Propietarios, señores Larrañaga y Comp.ª, Cegama y Tolosa (Guipúzcoa). Nuestro representante en Santander, don Eduardo Fernández Villaseñor, Florida, 19.

Se remiten muestras y precios al que lo solicite. 30—26

LA BIENHECHORA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Atarazanas, núm. 8, 2.º (telefono 107)

Esta agencia, establecida durante algunos años en esta capital, se encarga de la representación de Ayuntamientos, de la compraventa de fincas, colocaciones de capitales con hipotecas y garantías, administración de las mismas con garantías ó adelantos en metálico, cobros de cuentas y pagarés, etc., etc.

Se vende una magnífica finca de recreo con su gran jardín y huerta en el paseo viejo de Miranda, en precio arreglado. 30a12

Dirección: Patricio Gómez, Santander.

GIMNASIO HIGIÈNICO

El gimnasio que dirigía don Mariano G. Cottereau en la calle de Santa Clara, 8 y 10, ha sido traspasado á don Balbino González Bocos, profesor oficial de la Escuela Central de Gimnástica, el cual seguirá dando la enseñanza en las mismas condiciones que lo hacía el señor Cottereau, y que son á las que se refiere el reglamento publicado el 15 de setiembre de 1888. 8—3

A LOS CARBONEROS Y OTROS INDUSTRIALES

Se vende un carro sistema Mazarrasa, cuatro ruedas, y dos burros, un carricoche para uno de los burros y una carretilla.

Becedo, 3, 2.º derecha, darán razón. 8—2

VICENTE CAMPOS, dueño de la salchichería DE LA PLAZA DE LA PESCADERÍA, con objeto de poder servir los mejores géneros, y con la mayor economía posible, ha adquirido una partida de cerdos superiores, cebados en Castilla, y desde hoy se expenderán sus artículos á los precios siguientes:

	Pesetas	
Tocino fresco	á 0'70	½ kilo.
Id. salado del país	á 0'80	»
Lomo fresco	á 1'00	»
Hebra fresca	á 0'90	»
Salchichas blancas finas	á 1'00	»
Id. encarnadas	á 0'80	»
Jamones superiores asturianos	á 1'50	»
Id. id. enteros	á 1'00	»
Chorizos extremeños	á 2 y 2'50	doc.ª

Tambien hay chorizos en latas de Bilbao, longaniza de Castilla, salchichón y todos los demás géneros del ramo, los cuales se expenderán á precios arreglados.

OBRAS DE ARTE

Hay varios cuadros antiguos en venta de mérito reconocido.

Ha sido comisionado para su limpieza el pintor señor Pacheco, y están expuestos en un saloncito particular de dicho señor, calle de la Lirtad, núm. 16, estudio. 15a1

HIGUERA Y BLANCHARD

17, BLANCA, 17

Géneros de novedad.—Camisería y ropa blanca.—Especialidad en géneros de punto.—Chalecos de punto.—Calzoncillos y camisetas de franela blanca para señoras y caballeros.—Calzoncillos y camisetas de punto de lana blanca y de color.—Calzoncillos y camisetas de punto de algodón para señoras, caballeros y niños.—Medias de lana y de algodón, blancas y de color, para señoras y niños.—Calcetines de lana y de algodón para caballeros.—Cinturas higiénicas de punto de lana.—Camisas y calzoncillos á la medida.—Merinos, velillos, granadinas, libros de misa, sombrillas, tules, etcétera, etc.

HIGUERA Y BLANCHARD

17, BLANCA, 17

NOMENCLATOR

DE LA

PROVINCIA DE SANTANDER,

LIBRO DE INDISCUTIBLE UTILIDAD.

Precio dos reales.

De venta en esta imprenta, Plaza de la Libertad, número 1.

DENTISTA

VILLAR.—MÉDICO-CIRUJANO.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA

Operaciones de la boca, construcción de toda clase de dentaduras por todos los sistemas y á base de oro, platino caoutchouc y celuloide.

Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas, así como de todas las enfermedades de la cavidad bucal.

Consulta médico-quirúrjica y operaciones desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la arde.

Precios al alcance de todas las fortunas.

Atarazanas 6, principal izquierda.

NOTA. Se colocan los dientes y dentaduras sin necesdad de extraer los raigones.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO.
SANTANDER.

FOLLETÍN DE EL ATLÁNTICO 104

CROMWELL

ó

EL CASTILLO DE WOODSTOCK (1)

nos tiempo que el que se necesita para tirar un pistoletazo.

Apenas se habían puesto en seguridad, el caballero continuó su descripción.

—El petardo, de la forma que he dicho, está cerrado por un pedazo de tabla fuerte y gruesa, llamada madero; y el todo, suspendido, ó mejor, sujeto á la puerta que se trata de forzar... ¡pero tú no me escuchas!

—¿Cómo podría escucharos, sir Enrique, al alcance de un aparato tal como el de que habláis?... ¡Dios mío! me voy á volver loca de miedo... Vamos á ser despedazados, vamos á saltar dentro de algunos minutos.

—Estamos al abrigo de la explosión,—replicó gravemente el caballero.—Su efecto se producirá sobre todo hacia adelante, hacia el centro del vestíbulo; y si se proyectasen lateralmente algunos fragmentos, estamos suficientemente protegidos por el grueso de este muro.

—Pero nos degollarán cuando entren.

—Te darán cuartel, hija mía. Si yo no mando un par de balas á ese pícaro ingeniero, es porque no quiero incurrir en las penas señaladas por la ley marcial, que condena á ser pasado á cuchillo á cualquiera que trate de defender una posición que no puede defenderse. No es que piense que el rigor de la ley pueda alcanzar á la señora Jellycot ni á tí, Febo, atendiendo á que no tenéis armas... Si Alicia estuviese aquí, era diferente; ella hubiera podido hacer algo, pues sabe manejar una carabina de caza.

Febo bien hubiera podido hacer valer su defensa de aquella tarde, como teniendo mayor analogía con las proezas de una batalla y mayor importancia que las proezas de su joven señora; pero era presa de un terror indecible, esperando, según la descripción del petardo, alguna espantosa catástrofe, cuya naturaleza aún no comprendía á pesar de las explicaciones del caballero.

—Proceden con bien extraña torpeza,—dijo sir Enrique.—El joven Boutirlin hnbiera hecho saltar ya toda la casa.

»¡Ah! era un tuno, que sabía minar la tierra como un conejo... Sí estuviera aquí, estoy seguro de que ya les hubiera hecho una contramina.

Y qué placer entonces, en ver al ingeniero
Arrebatado al aire por su mismo petardo.

Como dice nuestro inmortal Shakspeare.

—¡Dios mío!—se dijo Febo,—el pobre señor se vuelve loco!... Oh, señor,—añadió en alta voz, inquieta y aterrada:—¿no haríais mejor en dejar á un lado las piezas teatrales y pensar en vuestro fin?

—Si no estuviese preparado desde hace mucho tiempo, no lo vería acercarse con tanta tranquilidad de espíritu.

Conforme iba hablando, se veía una luz que venía de fuera y pasaba por entre las gruesas barras de hierro que defendían las ventanas del vestíbulo.

Era una gran claridad que se reflejaba rojiza sobre la vieja armadura y las espadas de las panoplias: se hubiera dicho que era el reflejo de un incendio.

Febo comenzó á dar agudos gritos, y, olvidándose de las conveniencias en este momento de terror, se colgó al brazo y á la capa del caballero, mientras la señora Jellycot, en su rincón solitario, teniendo aún ótil el órgano de la vista, por más que le faltase el del oído, gritaba de una manera tan dolorida, como un mochuelo cuando sale repentinamente la luna de detrás de una nube.

—Cuidado, Febo,—dijo sir Enrique.—Si os colgáis así de mi brazo me impediréis servirme de mi espada... Esos torpes no pueden sujetar el petardo si no encienden antorchas. Dejadme aprovechar este intervalo... Acordáos de lo que os dije, y cuánto importa ganar el tiempo.

—Señor Dios!... sí, señor, yo diré cualquiera cosa... Ah! Dios mío, si ya se hubiese acabado todo... ¡Ay!... ¡Ay!... Yo oigo algo así como el silbido de una serpiente.

—Es lo que nosotros los soldados llamamos la espoleta; es decir, Febo, la mecha que pone fuego al petardo, y que es más ó menos larga según la distancia...

Una terrible explosión puso fin al discurso del caballero. Como lo había anunciado, el petardo hizo saltar la puerta, á pesar de su solidez; todos los cristales se rompieron y con sus pedazos cayeron al suelo los héroes y las heroínas que desde hacía siglos estaban pintados en ellos. Las mujeree gritaban sin cesar, y Bevis, aunque encerrado á alguna distancia, contestaba á sus gritos con ladridos.

El caballero, desembarazándose á duras penas de Febo, avanzó al encuentro de los que entraban con las antorchas encendidas y las armas en ristre.

—¡Pena de la vida al que resista! ¡Perdón al que se rinda!—gritó Cromwell golpeando el suelo con el pié.—¿Quién es el comandante de la guarnición?

—Sir Enrique Lee de Dichley,—contestó el anciano caballero.—No teniendo por guarnición más que dos débiles mujeres, fuerza es que se someta cuando resistiría gustoso.

—¡Qué se desarme á ese pícaro rebelde ¡Pronto!—dijo Oliverio.—¿No te avergüenza de haberme detenido delante la puerta de una casa que no puedes defender? ¿No sabes tú, con tu barba blanca que el resistirse á entregar un puesto que no puede defenderse es un caso castigado con la horca por la ley marcial?

—Mi barba y yo,—replicó sir Enrique,—hemos arreglado entre nosotros este asunto hace mucho tiempo, y estamos completamente de acuerdo. Vale más correr el riesgo de ser colgado como un hombre honrado, que como cobarde y traidor entregar el puesto que se nos confió!

—¡Ah! ¿hablas de esa manera? Tú tie-

(1) Reservados todos los derechos de la ley.

M.E.C.D. 2017

Compagnie Gènèrale Transatlantique.

VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

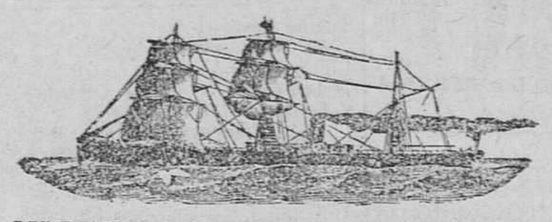

VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
Á LA

Habana y Veracruz

DOS SALIDAS MENSUALES LOS DIAS 5 y 22

El día 22 de febrero, saldrá de este puerto el magnífico vapor nombrado. **SAINT-GERMAIN,**
Capitán KERSABIEC.
El 5 de marzo el vapor **WASHINGTON,**
Capitán LAURENT.

Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

Se dá excelente trato y se habla español

Siguiendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 de febrero saldrá **Pointe a Pitre, Trinidad, Basse Terre, Sain-Pierre, Fort de France, Carupano, la Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla y Colón.** con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor **CANADA**
El 13 de febrero para BURDEOS y EL HAVRE, el vapor **SAINT-LAURENT,**
y el 1.º de marzo para SAINT NAZAIRE, el vapor **LAFAYETTE,**

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo préviamente.

Para mas informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 58.

LINEA DE VAPORES «SERRA»
Y
COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA

Servicio semanal de vapores correos
ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, BENITA y ALICIA.

EDUARDO, SERRA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO y FEDERICO.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

abana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Guantánamo y Cárdenas. . . . . } Leonora, el 5 febrero.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . . } Serra, el 12 ídem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . . } Gracia, el 19 de ídem.

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera, Muelle, núm. 5.

COMPAÑIA DE NAVEGACIÓN
FLUVIAL Y MARITIMA.

IBARRA Y COMPANIA.

SEVILLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA, CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábado para Marsella.

El sábado 8 de febrero saldrá el vapor su capitán don Juan M. Zarraga. **CABO QUEJO,**
El martes 11 de febrero saldrá el vapor su capitán don Ignacio Goitia. **VIZCAYA,**
Consignatario en Santander don Aurelio Martinez Zorrilla.
Teléfono número 35.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO.

Navarro.	de 5.770 ts.	*Euskaro*.	de 4.700 ts.
Santanderino. . .	de 5.400 »	*Murciano*.	de 4.410 »
Gaditano.	de 5.145 »	*Castellano*	de 4.654 »
Gallego.	de 4.630 »	*Catalán*.	de 3.574 »
Palentino.	de 4,900 »	X (en construcción).	

Para la Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba Ságua la Grande y Guantánamo.

Saldrá de este puerto el 19 de febrero, salvo impedimento imprevisto, el nuevo y rápido vapor nombrado

EUSKARO,

su capitán don Martín Zabalandicoechea.

Admite carga á flete y pasajeros.

El siguiente vapor será el **CATALAN,** que saldrá el 5 de marzo.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Ybiera é Hijos, Muelle, 19.—Teléfono número 46.

NORDDEUTSCHER LLOYD.

COMPAÑIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos-Aires directamente.

Saldrá de la Coruña el día 17 del presente mes de febrero el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

MUNCHEN

Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS ESPANOLES
ENTRE
SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Mayagüez, Arecibo, Puertorriqueño, San Juan, Borinquen.

Para San Juan de Puerto-Rico, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla, Humacao y Arecibo, sin trasbordo.

Saldrá de este puerto el 7 de febrero el magnífico vapor nombrado

ARECIBO,

su capitán señor Arana.

Admite carga á flete y pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Ylleé Hijo, Muelle, 19.—Teléfono, número 46.

NO MÀS HERPES

LA POMADA Y ESENCIA ANTIHERPÉTICA DE BOTTA preparados por el **Dr. Borrell**, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel por inveteradas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigadas los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas, sin lograr su curación. Vèndese en las principales boticas y droguerías de esta ciudad y BORRELL HERMANOS, ASALTO, NUMERO 52.—BARCELONA.

Quinina de Pelletier

ó de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quina.

En PARIS, 8, r. Vivienne y en las princip. Farmacias.

LIBRETAS para jornales. Modelo especial y cómodo. Se venden en la imprenta de este periódico, Libertad, 1.

SAVIA DE PINO MARITIMO

Jarabe y Pasta

de LAGASSE, Farm. en Burdeos

Los únicos preparados con la SAVIA DE PINO obtenida por inyección de los troncos. Cura *Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras.*

Deposito en PARIS, 8, rue Vivienne.

COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPANA.—BILBAO
ALMACENES EN HARO Y ALFARO

Rioja Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña á la uva

RECOMPENSAS OBTENIDAS

1885, Amberes, 2 medallas de plata.—1888, Barcelona, medalla de oro.—1889, PARIS, MEDALLA DE ORO

Pueden dirijirse los pedidos de este delicado vino para la remisión directa desde las bodegas al representante de la Compañía en esta plaza don HERACLIO SOTO, Alameda Primera, núm. 22, almacén, teléfono, núm, 33.

También se detallan en dicho almacén á los precios siguientes:

Vino del año 1888 botella.	1	pesetas
» » 1887 »	1'50	»
» » 1886 »	1'75	»
» » 1885 »	2	»

Se abona un real por cada casco vacío devuelto, que proceda de este vino.

¡¡NO MÁS CANAS!!

ACEITE DEL SERRALLO

Restaurador progresivo é infalible; devuelve al cabello cano su primitivo color, ¡probad y os convenceréis! No contiene nitrato de plata; no mancha la ropa ni la piel.

LA JEREZALINA

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á todos sus similares

◆ TÓNICO CAPILAR ◆

¡Descubrimiento prodigioso contra la calvicie.—Limpia, perfuma y tonifica el cabello; contiene su caída y lo hace brotar nuevamente, comunicándole brillo, vigor y hermosura.

LICOR DE PERSIA

¡DENTÍFRICO SIN RIVAL! para el embellecimiento y conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento. Preservativo y curativo de todas las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas.

¡¡FUERA CALLOS!!

QUIEN LOS TENGA ES PORQUE QUIERE, pues los callos, ojos de gallo y durezas de los piés, se extirpan radicalmente en una semana con el maravilloso **BALSAMO ORIENTAL.**

Véndese en las peluquerías, perfumerías, droguerías y farmacias

Unico depósito en Santander: Teodosio Saenz, Hernán-Cortés 2, peluquería.

CHOCOLATES de los RR. PP. Benedictinos.

Las personas que deseen tomar un *exquisito chocolate* que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, *deben probar* el de los **RR. PP. Benedictinos.**

De venta á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas en la Confitería Gaditana, Rupalacio 5 y Muelle 16.

Ladrillos refractarios

Se venden de calidad extra á precios reducidos en los talleres de San Martín, de
52 D. EDUARDO L. DÓRIGA,
Santander.

MEDICO-HOMEOPATA Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Giffé, Compañía, 22.

SE VENDEN EN TORRELAVEga, calle de Julián Ceballos, dos magníficas casas de reciente construcción, números 40 y 42. 15a7

La número 42 tiene sótanos y tres pisos muy espaciosos y ventilados, con hermosas vistas al Norte, Sur y Este; dos patios, cuadras, lavadero y agua de pozo; una gran huerta con más de seiscientos árboles frutales.

Dirigirse al procurador don Adolfo Santos Ruano, Daoiz y Velarde, 3 3.º

ROLES DE NAVEGACION

Se venden encuadernados en la imprenta de este periódico.

---

nes poderosos motivos, sin duda, para pasar así tu cabeza por un nudo corredizo... Pero ahora hablaremos... ¡Hola! ¡Pearson! Gilberto Pearson, toma este papel... lleva contigo la mayor de esas mujeres... que os conduzca á los distintos lugares que se encuentran designados ahí... Visita todas las habitaciones que se mencionan y prende ó mata si te hacen la menor resistencia á todos los que encuentres. Observa también los lugares indicados con puntos. en donde se pueden cortar las comunicaciones entre las diferentes partes del edificio... las mesetas de la escalera principal, la galería grande, etc.

»Trata á esa mujer con finura. El plano, unido al papel, te indicará estos puntos, suponiendo que esa mujer sea estúpida ó refractaria... En tanto, el cabo con algunos hombres llevará al viejo y á la joven á una cámara... el salón de Víctor Lee me parece que servirá lo mismo que cualquier otro. Allí estaremos al abrigo de este sofocante olor de pólvora.

Dijo, y sin pedir un guía ni consultar á nadie, se dirigió hacia el salón de Víctor Lee. Sir Enrique se sorprendió vivamente viendo que el general avanzaba sin la menor duda, lo que indicaba un conocimiento de las habitaciones de Woodstock mucho más profundo de lo que fuera deseable para el éxito de su designio, pues quería arrastrar á los republicanos en infructuosos registros á través del dédalo de escondites del Palacio.

—Ahora, viejo, voy á hacerte algunas preguntas,—dijo el general cuando hubieron llegado al salón.—Y te prevengo que después de tantos esfuerzos perseverantes para resistir á la República, no puedes esperar perdón, sino contestando directamente á las preguntas que te haré.

Sir Enrique se inclinó; hubiera querido hablar, pero sentía su corazón hinchado por la cólera, y temía no poder contenerla hasta que hubiese acabado de desempeñar el papel que debía dar tiempo al rey para escapar.

—¿Qué personas habéis tenido aquí durante estos últimos días, sir Enrique Lee? ¿qué huésped? ¿qué visitas? Sabemos que no estáis en estado de ofrecer una hospitalidad tan generosa como en tiempos pasados... la lista no podrá ser muy fatigante para vuestra memoria.

—Al contrario,—contestó el caballero con extraordinaria sangre fría;—mi hija, y últimamente mi hijo, han sido mis solos huéspedes; y teníamos para servirnos á dos mujeres y á un tal Jocelín Joliffe.

No pregunto por los indivíduos habituales de vuestra casa, sino por los que han atravesado vuestros umbrales, sea como huéspedes, sea como partidarios de vuestro rey, buscando un asilo.

—Puede haber habido de las dos categorías más de lo que yo seré capaz de decir... Me acuerdo que mi sobrino Everard llegó aquí una mañana... y también uno de sus servidores, llamado Wildrake, si no me engaño.

—¿No habéis recibido también á un joven caballero, llamado Luís Garneguy?

—Aunque me cuelguen, no me acuerdo de semejante nombre!

—O Kerneguy ó cosa parecida... no vamos á argüir sobre una diferencia de pronunciación.

—Un mozo escocés, llamado Luís Kerneguy, ha sido, en efecto, mi huésped, y nos ha dejado esta mañana para trasladarse al condado de Dorset.

—¡Demasiado tarde!—dijo Cromwell golpeando el suelo con el pié.—¡Cómo encuentra medio de burlarnos la Fortuna, aun cuando parece sernos favorable!... ¿Qué dirección ha tomado, anciano? ¿qué caballo montaba? ¿de quién iba acompañado?

—Le acompañaba mi hijo, y nos le presentó como hijo de un señor escocés... Pero os suplico, señor, que pongáis fin á vuestras preguntas; pues aunque deba, como dice William Shakspeare,

> Respeto á vuestro rango y aun cuando á veces sea preciso honrar al diablo en su trono de fuego,

sin embargo, siento que se acaba mi paciencia.

Cromwell dijo algunas palabras al cabo en voz baja. Este, á su vez, dió orden á dos soldados, que salieron de la Cámara.

—Alejad al caballero; vamos á interrogar á la joven,—dijo el general. Luego, dirigiéndose á Febo, añadió:—¿Has notado aquí la presencia de un tal Luís Qerneguy, que decía ser paje escocés y que llegó aquí hace algunos días?

—Sí, señor;—respondió ella;—y no me sería facil olvidarle, lo mismo que á cualquiera otro joven agradable que le hubiera encontrado en su camino.

—¡Ah! ¡ah! eso es lo que se llama hablar! Apuesto á que la criadita será, de los dos, el testigo más veraz!...¿ Y cuándo ha dejado el castillo?

—¿Eh? yo no sé nada de sus movimientos, —dijo Febo;—y estoy muy satisfecha cuando no le encuentro al paso. Pero, si ha partido, estoy bien segura de que no hace dos horas estaba aquí; pues le encontré en el corredor bajo, entre el vestíbulo y la cocina.

—¿Cómo habéis sabido que era él?

—Por un ataque bastante rudo... Ciertamente, señor, que hacéis unas preguntas... —dijo Febo bajando la cabeza.

Humgudgeon intervino aquí abrogándose las libertades de un camarada.

—Ciertamente,—dijo,—si la respuesta que reclamáis de esta joven tiene algo de contrario á la decencia, solicito de V. E. permiso para retirarme, pues no quisiera que mis meditaciones de la noche fuesen interrumpidas por historias de ese género.

—¡Oh!—exclamó Febo,—yo desprecio las insinuaciones de ese viejo con respecto á la decencia ó indecencia. El señor Luís, se contentaba con robarme un beso; y si es preciso decir la verdad, esto es todo.

Entonces dejó oir un gemido Humgudgeon, costando gran trabajo á su excelencia el contener una carcajada.

—Tu testimonio es excelente, Febo,—dijo el general;—y si es verídico, como me inclino á creerlo, no te faltará recompensa... Pero hé aquí el emisario que hemos enviado á las caballerizas.

—Ni el menor indicio de que haya habido caballos desde hace un mes en las caba-

M.E.C.D. 2017